

MENDOZA, 23 FEB 2016

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 22073/2015, en las que la Dirección de Personal informa, que el día 01-11-2015, ha fallecido el Ing. Héctor Rodolfo GARGIULO, Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Semiexclusiva- Efectivo;

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta lo expuesto, corresponde dar de baja al citado profesional a partir del 01-11-2015.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión extraordinaria del día 22 de diciembre del año 2015.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar de baja, por fallecimiento, a partir del 01 de noviembre del año 2015, al Ing. Héctor Rodolfo GARGIULO (DNI: 10.037.140 – Legajo 14.463) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Semiexclusiva- Efectivo, del Área 1 - MATEMÁTICA con “Análisis Matemático I”, de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 006 / 16